

ACTA No. 009-2016-CG-SE
NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN GESTORA DE LA
UNIVERSIDAD DE INVESTIGACIÓN DE TECNOLOGÍA EXPERIMENTAL YACHAY
AÑO 2016

A las 12h00, del día viernes 13 de mayo de 2016, se instala la Comisión Gestora de la Universidad de Investigación de Tecnología Experimental YACHAY, con la presencia del doctor Dr. Daniel J Larson, Dr. Guruswami Ravichandran, Dr. José Andrade, Dr. Ares Rosakis, e Ing. Juan Carlos Moreno como delegado de la Empresa Pública Yachay E.P. Actúa como Secretaria de la Comisión la Abg. María de Lourdes Miranda. Conforme la convocatoria realizada se cuenta con la presencia de la Dr. Catherine Rigsby en su calidad de Canciller Interina.

Confirmada la existencia del quórum, se pone en consideración el orden del día, con los siguientes puntos a tratarse:

1. **Reporte del Rector**
2. **Reporte del Canciller**
3. **Proceso disciplinario**
4. **Viaje del Dr. José Andrade**
5. **Otros**

A continuación, por Secretaría se toma votación al respecto del orden del día planteado:

CUADRO DE VOTACIÓN				
MIEMBRO	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	BLANCO
Dr. Ares Rosakis	X			
Dr. Guruswami Ravichandran	X			
Dr. José Andrade	X			
Dr. Daniel Larson	X			
Ing. Juan Carlos Moreno	X			

Aprobado por unanimidad el orden del día, seguidamente se procede al desarrollo del mismo.

1. Reporte del Rector

El Dr. Larson inicia su intervención refiriéndose al presupuesto, señalando que recientemente se han comunicado existido nuevas comunicaciones con las autoridades de gobierno, señala que los avales para el rediseño del Edificio TT2 serán aprobados. Adicionalmente, se ha informado que procedería un incremento en el presupuesto de 5 millones, que son indispensables para ejecutar las contrataciones que se requieren para este año y de no contarse con estos recursos el proyecto se vería en peligro. Señala que el presupuesto será discutido en el gabinete con el Presidente que se llevará a cabo hoy. La Dra. Rigsby señala que la situación es crítica

y es necesario contar con el apoyo del Gobierno. Señala que si el proceso de reclutamiento se detiene, el proyecto fracasará. El Dr. Rosakis manifiesta que el presupuesto que se requiera debe ser aprobado previamente por la Comisión Gestora. El Dr. Larson expresa que se ha sugerido desde el gobierno, que se debería eliminar la Oficina de Quito o que la Universidad debería mudarse a un inmueble público. El Dr. Rosakis destaca la trascendencia de la oficina de Quito, para el reclutamiento de autoridades y docentes e investigadores, así como para recaudar fondos y el posicionamiento comunicacional de la Universidad.

Seguidamente el Dr. Larson procede a señalar al respecto del informe remitido por la Contraloría se han desplegado una serie de acciones y comunicaciones a efectos de que de forma inmediata las distintas coordinaciones y direcciones cumplan con las recomendaciones del ente de control, por lo que éstas están en proceso de implementación.

Finalmente, al respecto de la vinculación del Dr. Mujica como Decano de la Escuela de Química, señala que se ha remitido una carta al Presidente de la Universidad de Arizona, así como se contactará con éste vía telefónica.

2. Reporte de la Canciller

La Canciller inicia su reporte refiriéndose a las propuestas de Convenios que se están desarrollando con IKIAM y con UNAE, considera que un acuerdo entre las universidades emblemáticas puede fortalecer la postura de la Universidad con los Ministerios y órganos de gobierno.

Por otro lado destaca, que el Consejo Académico habría analizado el acuerdo de un programa de Ph.D dual con la Universidad de Potsdam y en este contexto mantendrán una reunión con el doctor Enrique Santos, Presidente de la Comisión de Doctorados del Consejo de Educación Superior. Tienen varios borradores de acuerdos con esta institución lo que representaría un buen primer paso en acercamientos futuros. Considera además que sería muy positivo tener representación de la Universidad frente a los distintos comités del Consejo de Educación Superior, y un buen representante sería el doctor Luke Bowman.

Como punto siguiente se refiere al tema del otorgamiento de becas y la dilación que existe en el otorgamiento de fondos para cumplir esta obligación legal establecida en la LOES, a pesar de haber realizado varios acercamientos con el Ministerio de Finanzas. La Secretaría Jurídica precisa que si bien la resolución de Becas la expide el Rector, de conformidad con la Regulación interna, la Comisión Gestora puede hacer una declaración considerando que si bien la LOES señala que se debe garantizar el otorgamiento de becas y ayudas económicas a un 10% de estudiantes regulares, y dado que el Ministerio de finanzas no trasladado los recursos suficientes, con los recursos disponibles no pueden cubrir el porcentaje requerido por la ley y el otorgar becas en esas condiciones generaría una condición de desigualdad vulnerando el principio de igualdad de oportunidades.

Cómo siguiente punto la Canciller señala que mantuvo una reunión con el ingeniero Juan Carlos Moreno y Paola Soria referente a la obtención de equipo quienes le

habrían manifestado que se están haciendo avances en el proceso de adquisición en el marco del contrato de siete millones suscrito con la Universidad. Finalmente, la Canciller hace referencia a los cambios en la infraestructura que serían requeridos por la Universidad en los edificios E1 y E2 y se remitirá a la empresa pública durante la semana siguiente, también hace referencia a los implementos necesarios para garantizar la seguridad de los estudiantes. La Canciller menciona que si se pretende recibir 400 estudiantes en el año 2017 se debe iniciar la planificación de las residencias necesarias para ese y los subsiguientes años.

3. Proceso disciplinario

Como punto siguiente la Secretaría presenta el Informe de la Comisión Especial con respecto al estudiante Darlo Vaquilema, donde se desprende que hay indicios suficientes para considerar que el hecho que motivó el procedimiento de Investigación Disciplinaria por un presunto acoso, se considera como una infracción establecida en el Estatuto de la Universidad. A continuación los miembros de la Comisión Gestora proceden a debatir y culminado el debate el doctor Daniel Larson mociona se acoja la recomendación del informe de la Comisión Especial y de conformidad con el Art. 116 del Estatuto Universitario y el Art. 29 el Reglamento de Disciplina, se convoque a Audiencia de Contestación y Descargo al estudiante Darlo Vaquilema.

Por Secretaría, se toma votación de la moción planteada:

CUADRO DE VOTACION				
MIEMBRO	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	BLANCO
Dr. Ares Rosakis	X			
Dr. Daniel Larson	X			
Ing. Juan Carlos Moreno	X			

La moción planteada es aprobada por unanimidad de los miembros presentes, con tres votos a favor.

RCG-SE-09 No. 041-2016: La Comisión Gestora resuelve que de conformidad con el Art. 116 del Estatuto Universitario y el Art. 29 el Reglamento de Disciplina, convocar a Audiencia de Contestación y Descargo al estudiante Hernán Darío Vaquilema.

4. Viaje Dr. José Andrade

A continuación los miembros de la Comisión Gestora proceden a debatir y culminado el debate el doctor Ares Rosakis mociona apruebe el viaje de José Andrade, PhD., miembro de la Comisión Gestora de la Universidad de Investigación de Tecnología Experimental Yachay, compra de pasajes aéreos en la ruta Los Angeles - Quito - Los Ángeles, del 05 al 08 de junio de 2016, para mantener una reunión con el Secretario de la SENESCYT, René Ramírez, realizar actividades relacionadas a desarrollo, atracción de recursos para Yachay Tech y realizar actividades con las autoridades académicas y personal administrativo de la, moción que es secundada por el doctor Guruswami Ravichandran.

Por Secretaría, se toma votación de la moción planteada:

CUADRO DE VOTACION				
MIEMBRO	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	BLANCO
Dr. Ares Rosakis	X			
Dr. Guruswami Ravichandran	X			
Dr. José Andrade			X	
Dr. Daniel Larson	X			
Ing. Juan Carlos Moreno	X			

La moción planteada es aprobada por unanimidad de los miembros, con cinco votos a favor.

RCG-SE-09 No. 042-2016: La Comisión Gestora resuelve se apruebe el viaje de José Andrade, PhD., miembro de la Comisión Gestora de la Universidad de Investigación de Tecnología Experimental Yachay, compra de pasajes aéreos en la ruta Los Ángeles - Quito - Los Ángeles, del 05 al 08 de junio de 2016, para mantener una reunión con el Secretario de la SENESCYT, René Ramírez, realizar actividades relacionadas a desarrollo, atracción de recursos para Yachay Tech y realizar actividades con las autoridades académicas y personal administrativo de la Universidad.

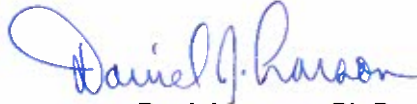
5. Otros

El doctor Rosakis se refiere a las dificultades presentadas con la Directora de Comunicación señalando ha recibido una serie de quejas por parte de los Decanos, quienes señalan que esta Dirección no procede de la forma en que se le requiere. Señala que la administración de la página web es bastante pobre. Por lo que, aunque la Directora ha hecho importantes esfuerzos y ha trabajado muy duro, carece de experiencia y se requiere contratar un Coordinador. El Rector y la Canciller coinciden en que se debe buscar un liderazgo con experiencia en esta área para aprovechar de mejor manera la iniciativa de la Directora. En este contexto, el Rector señala que se llevan a cabo reuniones semanales con los coordinadores, directores y asesores donde se ha fortalecido el entendimiento del rol del personal administrativo en el apoyo a los procesos académicos. Coinciden en que si bien se puede percibir alguna resistencia a la implementación de procesos debido a la experiencia con la Contraloría, se han realizado muchos avances y se sigue trabajando en el fortalecimiento con las coordinaciones y direcciones.

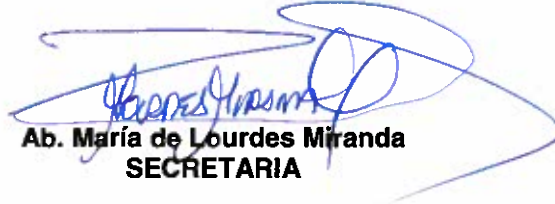
Finalmente, la Secretaría Jurídica reporta a la Comisión Gestora que el Consejo de Política Migratoria ha acogido la propuesta realizada por la Universidad referente a que los viajes institucionales no sean imputables al límite de las para permanecer fuera del país, los miembros del Consejo habrían señalado que trasladaran esta información a sus respectivos Ministerios. También se refiere a los procedimientos realizados en Talento Humano para el reclutamiento de personal académico, se habría planteado como posibilidad la obtención de las visas y demás documentación en los diferentes consulados y embajadas.

Sin más asuntos que tratar, siendo las 14h25, se clausura la presente sesión.

Para constancia de lo actuado, suscribe la presente acta el Presidente de la Comisión Gestora quien suscribe la presente acta, conjuntamente con el Secretario que certifica.-



**Daniel Larson, Ph.D.
PRESIDENTE – RECTOR**



**Ab. María de Lourdes Miranda
SECRETARIA**

11

